



NORMATIVA I CIRCUITO NACIONAL OCTATLÓN OPEN MASTERS Temporada 2014/2015

1. CIRCUITO

- 1.1. El Circuito Nacional Octatlón Master es una competición virtual en la que computan todos los resultados de competiciones celebradas dentro del ámbito ESTATAL nacional y que se ajusten a normativa masters (trofeos, ligas, campeonatos, etc.).
- 1.2. Se tomará como referencia el [Calendario Masters RFEN](#) para establecer todas las competiciones que componen el Circuito, por lo que si alguna competición no estuviese recogida en dicho calendario, ha de notificarse vía correo electrónico a rfen@rfen.es.
- 1.3. Con el objetivo de facilitar la gestión de los resultados, rankings y clasificaciones, las entidades organizadoras de las respectivas competiciones deberán enviar a la misma dirección de correo electrónico los resultados (.res) en un plazo de máximo de 72 horas posteriores a la celebración de la competición.

2. CATEGORÍAS DE EDADES

2.1. Categorías MASTER:

20+ 20-24 años (nacidos 1995-91): PRE-MASTER	
25+ 25-29 años (nacidos 1990-86)	65+ 65-69 años (nacidos 1950-46)
30+ 30-34 años (nacidos 1985-81)	70+ 70-74 años (nacidos 1945-41)
35+ 35-39 años (nacidos 1980-76)	75+ 75-79 años (nacidos 1940-36)
40+ 40-44 años (nacidos 1975-71)	80+ 80-84 años (nacidos 1935-31)
45+ 45-49 años (nacidos 1970-66)	85+ 85-89 años (nacidos 1930-26)
50+ 50-54 años (nacidos 1965-61)	90+ 90-94 años (nacidos 1925-21)
55+ 55-59 años (nacidos 1960-56)	95+ 95-99 años (nacidos 1920-16)
60+ 60-64 años (nacidos 1955-51)	Más de 100 años (nacidos 1915 y anteriores).

* La edad se entenderá cumplida al 31 de diciembre de 2015.

- 2.2. Todos los nadadores puntuarán en la misma categoría a lo largo de todo el circuito (de octubre de 2014 a julio de 2015), de acuerdo a las categorías de edades establecidas por año de nacimiento para la presente temporada.
- 2.3. NOVEDAD: Categoría SUPERMASTER: A través del Factor de Conversión de Edad se equiparán las marcas de todos los participantes master, independientemente de la categoría a la que pertenezcan.
- 2.4. Importante: Los nadadores de la Categoría Pre-Master no puntuarán para la Clasificación SUPERMASTER, únicamente para la Clasificación MASTER en su categoría.

3. PARTICIPACIÓN

- 3.1. La participación está abierta a todos los nadadores/as (españoles y extranjeros) nacidos en 1995 y anteriores. Los nadadores de clubes españoles deberán estar en posesión de la LICENCIA FEDERATIVA ESTATAL "MASTER" vigente o a partir del 1 de enero de 2015 hayan satisfecho a la RFEN la nueva CUOTA DE INSCRIPCIÓN ESTATAL.
- 3.2. Los reglamentos específicos regularán la participación de cada competición.

4. PROGRAMA

- 4.1. Se tendrá en cuenta todas las pruebas individuales del calendario oficial masters de FINA en piscina de 25 y 50 metros.

5. INSCRIPCIONES

- 5.1. La participación en el Circuito no requiere ninguna inscripción, ni pago de derechos de participación.
- 5.2. El comité organizador de cada una de las competiciones establecerá las fechas y procedimientos para realizar la inscripción.

6. FORMULA DE COMPETICIÓN

- 6.1. Se deberá nadar un mínimo de OCHO PRUEBAS DIFERENTES a lo largo del Circuito para optar a la clasificación final.
- 6.2. En caso de nadar más de ocho pruebas, únicamente puntuarán las ocho pruebas de mayor puntuación FINA. Así mismo, en caso de nadar varias veces la misma prueba únicamente puntuará la de mejor registro.
- 6.3. Solamente se tendrá en cuenta para la clasificación individual las marcas finales. No se tendrán en cuentas las marcas parciales ni las conseguidas en pruebas de relevos.
- 6.4. Para la clasificación Supermaster, se aplicará el Factor de Conversión de Edad para equiparar las marcas de todos los participantes master, independientemente de la categoría a la que pertenezcan.

¿Cómo funciona el Factor de Conversión de Edad? El Factor de Conversión de Edad multiplica cada marca por un coeficiente que relaciona los Records de España Absolutos* con los Records de España Masters* en cada una de las pruebas y categorías. De esta forma, todas las marcas se equiparan y todos los participantes compiten entre sí, independientemente de la categoría de edad a la que pertenezcan.

* Records establecidos en Piscina de 25 metros a fecha de 31 de Agosto de 2014.



7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 7.1. La puntuación se realizará a través de puntos FINA. De tal manera que cada nadador puntuará en función de los puntos FINA obtenidos en cada una de las pruebas nadadas.
- 7.2. Los tiempos base utilizados como referencia para el Circuito 2014/2015 serán los establecidos en la [TABLA DE PUNTOS FINA 2014](#) (en piscina de 25 y 50 metros).

Los tiempos base se definen todos los años a partir del último récord mundial aprobado por la FINA. Para piscina de 25 metros (SCM) los tiempos base se definen hasta el 31 de agosto del año vigor. Para piscina de 50 metros se definen hasta el 31 de diciembre del año anterior.

- 7.3. La participación en los Campeonatos de España Masters (invierno y verano) conlleva una bonificación de 500 puntos por cada campeonato.

8. CLASIFICACIÓN

- 8.1. No se establece un número de mínimo de competiciones a nadar para optar a la clasificación final.
- 8.2. Al finalizar el Circuito, la RFEN publicará dos clasificaciones finales:
 - Clasificación individual MASTER por categorías, con la suma de puntos FINA de las OCHO mejores pruebas nadadas, en categoría masculina y femenina.
 - Clasificación individual SUPERMASTER, con la suma de puntos FINA de las OCHO mejores pruebas nadadas, en categoría masculina y femenina.
- 8.3. La RFEN publicará a lo largo de la temporada las correspondientes clasificaciones provisionales para que todos los participantes puedan estar informados de sus respectivas puntuaciones.
- 8.4. Importante: Durante 2014 se publicará una clasificación provisional no oficial con las puntuaciones de todos los nadadores masters con Licencia Territorial o Nacional Estatal. A fecha 1 de enero de 2015 la clasificación del Circuito únicamente reflejará las puntuaciones de los nadadores masters con Licencia Nacional o que hayan satisfecho a la RFEN la nueva Cuota de Inscripción Estatal.

9. PREMIACIONES

- 9.1. La Real Federación Española de Natación otorgará los siguientes premios durante el Campeonato de España de Verano de la Temporada 2014/2015.
 - Premiações en Material Deportivo al **PRIMER Clasificado** de cada categoría en la clasificación individual MASTER.
 - Premiações en Material Deportivo a los **CINCO Primeros Nadadores Clasificados** de la clasificación individual SUPERMASTER, en categoría masculina y femenina.